

# CEPER “María Zambrano”

## Vélez-Málaga



### NOTA INFORMATIVA

Los resultados de las pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de **25 y 45 años** del presente curso escolar 2015-16 han sido muy satisfactorios, pues de 43 alumnos presentados, han obtenido la calificación de APTO 31 de ellos. Esto supone un porcentaje de aprobados en torno al 75 %.

A esta prueba se pueden presentar quienes tengan cumplidos, o cumplan en el año natural en que se celebre la prueba, los 25 o 45 años de edad, y no posean titulación habilitante para el acceso a la universidad.

El proceso ha constado de dos fases: Pruebas de Acceso Común y Específica para los mayores de 25 años y Prueba Común y Entrevista para los mayores de 45 años, ambas obligatorias.

La prueba de Acceso tiene como objetivo apreciar la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita. Esta fase ha constado de 2 ejercicios: Comentario de texto y Lengua Castellana.

De esta forma, el CEPER “María Zambrano”, con más de 30 años de experiencia en la preparación de estas pruebas, sigue a la vanguardia en la promoción de nuestra población adulta y en la igualdad de oportunidades, como centro público de Educación Permanente dependiente de la Consejería de Educación y referente de la provincia de Málaga y la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Enhorabuena a todos los aspirantes por su dedicación y esfuerzo y, en especial a los aprobados y al equipo docente responsable del curso.